

INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NEGOMEDIOS S.A.

Señores Accionistas

En cumplimiento a las normas contables he procedido en calidad de Comisario a revisar el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias como Flujo del Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Manifestándoles que la compañía no ha tenido movimiento económico en el presente ejercicio fiscal.

Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de la compañía **NEGOMEDIOS S.A.** y sus administradores en relación a:

- El cumplimiento por parte de el administrador, de normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.
-
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por el administrador de la compañía en relación a la revisión y otras pruebas efectuadas.
-

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la Compañía registran valores aceptables por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente,

Sr. José Luis Arteaga Moreira
COMISARIO NEGOMEDIOS S.A.
c.i. nº 1307125458